



LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 576

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

El 1.º de mayo y los obreros

Es un hijo del trabajo el que maneja la pluma, y las líneas por ella trazadas dirígenese hoy a sus hermanos en condición; a los que como él viven del producto conseguido con el sudor de su frente: pero de manera especialísima las dedica el autor a sus hermanos los honrados y sufridos obreros que pertenecen al Centro Mirobrigense.

Estas servirán de proemio o introducción a una serie de trabajos, mejor dicho, de verdades que proyecto poner de manifiesto; y por tanto conviene hacer constar que si de mi torpe pluma saliera alguna frase que pudiera molestar darla por no dicha; que mi ánimo es el llevar a vuestras inteligencias algo que yo sé y de cuyas dulzuras—saboreadas por mí—deseo que participeis los que conmigo compartis la pesada carga de *querer trabajar y no poder hacerlo*. Empecemos:

* *

Yo, como vosotros, he sufrido y aguantado las penalidades y disgustos que ocasiona el ver un hogar sin pan: yo sé—por haberlo pasado—lo duro, mortificante y cruel que es el salir pordioseando el alimento del día y obtener por toda respuesta rostros huraños, gestos desdeñosos y agrias negativas dichas con despótico ademán, que solamente el que las aguanta sabe la fuerza de voluntad que es necesaria para no sumergir en los abismos a quien tan cruelmente se conduce; pero también sé, como vosotros no ignorais, que éstas y otras muchas cosas nos pasan porque estamos solos, carecemos de apoyo y no hay mano protectora que nos conduzca por el camino recto.

En verdad: Es cierto que hay unos cuantos compañeros míos que estais asociados en ese Centro: marchais unidos desde hace algún tiempo y parece que en vosotros se notan deseos de hacer valer vuestros derechos; pero..... he aquí la

Primera verdad: Nosotros, sin estudios ni conocimientos, faltos del apoyo oficial, (que si alguna vez os lo otorgansera a cuenta de vuestro pellejo) sin experiencia, la necesaria para caminar por el proceloso mar del dolor; sin dinero y sin una cabeza que inicie y dirija y sin un hombre de corazón al frente que os edifique con su abnegación ¿qué váis a hacer?

Lo que habeis hecho: Yo he visto vuestros rasgos que no dudo en calificar de levantados por

la nobleza que los inspira; mas... ¿no hay cosas más necesarias, mas urgentes y que, con mayor razón, reclamen que en su consecución se rompa una lanza?

¡Bien, muy bien que pidais y exijais que el Médico Titular del Arrabal de San Francisco viva en su distrito! Yo os lo aplaudo y me uno a vuestra reclamación; pero antes ¿no debierais haber vigilado a ver si entre los titulares había alguno que recetaba desde su casa sin ver al enfermo exigiendo el que renunciase a dicho cargo; el que por el excesivo trabajo que pesa sobre él con el desempeño de otros, es casi imposible que pueda cumplir satisfactoriamente el de la beneficencia y hacer que de las listas de pobres de solemnidad desaparezcan—si los hubiera—algunos que carecen de derecho a ello y fueran incluidos los que voluntaria o involuntariamente han sido excluidos?

Bien, muy bien que os presteis a ser *accionistas* de una plaza de toros, aunque para ello tuvierais que sacrificar los fondos de vuestra sociedad. Yo os felicito y os aplaudo sin rebozo por ver en ello los sanos y nobles deseos que abrigais de tener trabajo a cuya consecución tienden todos vuestros esfuerzos.

Pero mejor hubiera sido que esas energías fueran empleadas en otras cosas más duraderas y para vosotros de mejores resultados. Y ¡hay tantas!

Yo os diré algunas otro día. Hoy me he extendido demasiado y creo prudente hacer punto final.

Solamente os diré que también yo me he adherido a vuestra *Fiesta del Trabajo* pidiendo a Dios que os haga ver donde hay un hombre de abnegación, desinterés y amor al sacrificio para que él sea nuestro director. Si esto se consigue el obrero Mirobrigense podrá decir que llegó al día de su redención. ¡Esperanza y no desmayar!

JUAN TRABAJA.

Como en Madrid.

Agua de Seltz al alcance de todas las fortunas

Sifones, cristal blanco 0,10 pesetas sin casco
Idem, cristal azul 0,20 idem idem

Riquísimas Gaseosas, a precios muy económicas

Venta al por mayor y menor

BALDOMERO MARTIN

Comercio de Harinas y Ultramarinos
Plaza de Bejar, número 1, Ciudad Rodrigo.

ISARCASMO

I

¡Salve, salve trabajo!
¡Castigo que el Señor hizo suave cuando en el Paraíso se le impuso severo a nuestros padres!
¡Carga que aligeraron en sus hombros la Virgen cuando hacía los pañales para su Santo Niño, y el Patriarca glorioso San José, y el Hijo amante de Marfa, sin mancha concebido, ayudando al Esposo de su Madre en su taller modesto de humilde carpintero: ¡salve, salve!

Cuando salió de manos del Eterno nuestro Planeta, tú le transformaste; tú diste curso a sus revueltas aguas tú convertistes en valles risueños y feraces los pantanos...

Fabricaste ciudades y tendiste afanoso por los llanos grises cintas de sendas vecinales y blancas carreteras, y haciéndolas girar en espirales la subiste después a las montañas.

En la entraña del monte penetraste para arrancarle sus riquezas todas, y cuando ya sentías agobiante la fuerza del cansancio hiciste una serpiente horripilante con vértebras de acero fabricada, que rauda cruzó el valle y perforó las rocas sudorosa, jadeante, silbando vengativa y dando unos bufidos infernales.

Y cuando viste que era ya pequeño el mundo do bullían los mortales, descubristes otro mundo más allá de los montes y los mares y para saber presto lo que en él sucedía, ala las naves inventó tu constancia soberbias colosales...

Tú encendiste con grande maravilla de sabios e ignorates lámparas como estrellas tiene el cielo, primero en las ciudades y luego en las aldeas, alegres, rutilantes. Y quisiste subir a las alturas para auscultar los aires y descubrir sus májicos secretos e inventaste sagaz globos ingrares que ascendieron veloces, sin dirección a mundos siderales...

Después... después los llevas donde quieres y hoy máquinas gigantes despliegan sus alazas y ruedan como águilas reales.

II

Por risible sarcasmo te apellidan indigno y denigrante los nuevos corifeos del Progreso, y te amamos, gozosos y constantes, solamente los «neos», los que «odiamos la luz: los clericales». Germán GONZALEZ GRIJALBA
Madrid y abril 1914.

SIEMPRE IGUAL

Muchos de los que, en el transcurso de mas de cinco años, han vivido en continúa zozobra por temor a que sus hogares y pequeña hacienda fuera destruida por la impetuosa corriente del *Agueda*, concivieron esperanza de que se llevarían acabo las obras que habían de defender el Arrabal del Puente, cuando en diciembre último se hicieron algunas calicatas, sin tener en cuenta que la época no era oportuna y que solo se practicaban aquellas operaciones preliminares por estar en el periodo electoral para la renovación de parte del Ayuntamiento, y había necesidad de atraerse las simpatías de los vecinos, por si se presentaban reñidas, combatir al candidato de oposición, como en efecto así ocurrió.

Una vez verificadas las elecciones nadie se volvió a acordar de las referidas obras de defensa, primero por no ser apropiado la época de lluvias para esta clase de trabajos, y segundo porque fué una de las muchas *artimañas* de que se valen los políticos para el logro de sus fines.

Hoy, como suele decirse, tenemos sobre el tapete el asunto que nos ocupa, y con la visita que nos hace el Ingeniero Jefe de la Sección Hidráulica del Duero don Eduardo D. Mambrilla, y personal de la misma, para ver si el estado del río permite dar principio a las referidas obras, parece que lo que tanto tiempo fué solo proyecto, en plazo breve será una realidad. Mas apesar de todo ello, hasta no verlas terminadas, dudaremos de que así suceda, pues ya en otra ocasión dijimos el error que se padeció al hacer el estudio, del que no tenemos noticias de que se haya subsanado.

De todas veras nos alegraríamos de que se construyera el muro, y sería para nosotros la mayor recompensa que pudiéramos desear por las persecuciones de que hemos sido objeto, molestias sufridas y dinero gastado en defender los intereses de los vecinos de dicho arrabal, aún cuando por la mayoría de ellos no ha sido agradecido nuestro desinterés y constancia en asunto de tanta importancia para los habitantes del repetido arrabal, quedándonos solo la satisfacción del deber cumplido.

La visita del Ingeniero nos demuestra que están aprobados, tanto el proyecto de obras como el correspondiente presupuesto, y que se dispone de su importe para cubrir la atención a que se destina. ¿Cómo, entonces, el concejal señor Escanilla acoge la idea lanzada *sobre la celebración de una Rifa para arbitrar recursos con destino a las obras de defensa del Arrabal del Puente?*—Suplicamos al concejal señor Manzano se fije en que lo de cursiva son palabras copiadas, no sea el que por una equivocación pida al Ayuntamiento se nos denuncie y tengamos otro proceso.—

¡Siempre igual! En cuanto se presenta alguna cosa extraordinaria, a estudiar el modo de sacar la *perra chiea* al vecindario para después *pavonearse* y mostrar al forastero la obra, como cosa suya dándose importancia con el dinero ageno.

El Gobierno debe sufragar esos gastos y el Municipio contribuir con el tanto por ciento que le corresponde, que si por falta de recursos no lo ha hecho, el Sindicato de casas *baratas* ha facilitado la cantidad correspondiente, en cuya

donación todos tenemos parte, puesto que aquel dinero procede de la suscripción llevada acabo cuando la inundación.

HERMOSAS FIESTAS

No podemos menos de dar este nombre a los entusiastas homenajes con que las religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en el Colegio de Ciudad Rodrigo, celebraron el tercer aniversario de la Beatificación de su Madre y Patrona.

El día 24, principió un solemne triduo, ensalzando las glorias de la Santa, el Reverendísimo Capellán Dr. don Serafín Tella; el segundo día, habló de las virtudes de la Heroína Española, el muy Ilustre señor Canónigo Penipotenciario don Antonio Calam.

En este día notamos más animación y movimiento en el Colegio: unas alumnas hacían guirnaldas, otras colocaban en el centro del espacioso patio, en artístico altar, una imagen de la Santa; todo era regocijo y alegría. Lo que mas llamó nuestra atención fué el gusto con que iluminaron la fachada y patio del Colegio: presentaba un golpe de vista fantástico.

Tuvimos el consuelo de ver acudir en tropel, a nuestro pueblo, a ganar el Jubileo, y puede asegurarse que la Iglesia en estos días ni un momento dejó de visitarse.

El día 26, a las siete y media, se celebró la misa de Comunión general, acercándose a recibir el Pan Eucarístico mas de doscientos fieles y devotos de la Santa. A las nueve y media, fué la misa cantada, quedando expuesto el *Santísimo* hasta después del triduo, que si cabe, fué más solemne este día. Ocupó la Cátedra Sagrada el muy Ilustre señor Deán Dr. don Francisco Marsal, quien con fuego teresiano habló del amor de Dios, celo y magnanimidad de la Virgen Avileña. Multitud de fieles fueron a venerar sus reliquias; la Iglesia engalanada con gusto, y los sentimentales cantos de sabor teresiano elevaron nuestras aimas hacia Dios, dejando recuerdos indelebles.

Merecen particular aplauso el digno Director y Banda del Cuerpo de Bombrros, que sin retribución ninguna, por algunas horas, dejaron oír escogidos trozos musicales; la Santa siempre de condición agradecida los re compensará con creces.

DESDE SALAMANCA

Crónica semanal

Conforme anuncié, vinieron a Salamanca para asistir, en representación de los Reyes de España, a las fiestas que se han celebrado con motivo del tercer centenario de la Beatificación de la mística doctora Castellana Santa Teresa de Jesús, los Duques de la Conquista, a los que acompañaban el Nuncio de S. S., la Marquesa de Esquilache y la insigne escritora doña Blanca de los Rios.

Una vez mas puso de manifiesto el pueblo de Salamanca sus sentimientos de hospitalidad, dispensando a los aristocráticos huéspedes una entusiasta acogida.

Calles, plazas y plazuelas por donde la comitiva había de pasar fueron tomadas por la muchedumbre que aclamó a los viajeros.

Las fiestas religiosas celebradas en esta población, así como la peregrinación a Alba y la fiesta literaria en la Universidad, resultaron a cual más brillantes, produciendo una excelente impresión en el ánimo de nuestros ilustres huéspedes.

El lunes hicieron su viaje de regreso a la Corte, manifestando a nuestras autoridades que iban satisfechísimos de su estancia en Salamanca, de la que nunca olvidarán las atenciones recibidas.

Tanto el recibimiento como la despedida fueron entusiastas, rindiendo los honores correspondientes un Escuadrón de Albuera y fuerzas de la Guardia Civil.

Continua la Compañía de Gómez-Ferrer alegrándonos la existencia con sus veladas teatrales, habiendo ex-

trenado, entre otras obras, *La Malquerida*, del insigne Benavente, constituyendo un ruidoso éxito.

Y a propósito de teatros: El Cuadro Artístico de la Federación de Salamanca prepara una gran velada, cuya fecha aún no se ha fijado, y que promete ser un gran acontecimiento, a juzgar por los preparativos.

Los ensayos de la parte teatral van muy adelantados, siendo una de las obras que se representarán *La Escondida Senda*.

**

El jueves último, dió su anunciada conferencia sobre «El feminismo» en el Ateneo de esta capital, el alumno de Derecho, hijo de esa ciudad, don José Gallo y Gallo.

El disertante estuvo a gran altura, mereciendo una calurosa felicitación del numeroso público que asistió, así como del ilustrado Catedrático señor Elorrieta, que auguró al joven conferenciante grandes éxitos, ensalzando sus vastísimos conocimientos.

En el número próximo publicaremos con más detalles la reseña sobre los puntos en que versó la conferencia.

DON POLICARPO.

Salamanca y abril de 1914.

DESDE LOS LEGUARDOS

Con la solemnidad de costumbre ha celebrado el Sindicato Agrícola, la fiesta a su Santo Patrono San Isidoro, con hoguera y disparo de voladores; al siguiente día misa solemne celebrada por el señor Cura Párroco de Morasverdes don Faustino Paz Moro, y sermón a cargo del señor Cura Párroco don Marcelino García, el que una vez mas nos presentó las ventajas del Sindicato Agrícola, y como la unión constituye la fuerza. Nos han honrado con su presencia don Vicente Segovia y don Agustín Morante, Párrocos de Tenebrón y Aldealba; don José Paz, teniente retirado, don Arturo Alaejos, farmacéutico de Aldehuela de Yeltes y otros.

Damos las gracias a las autoridades, Sociedad Agrícola y señor Cura Párroco, quien tanto se sacrifica por propagar y sostener esta Sociedad.—El Presidente, *Serafín López*.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el día 26, dió cuenta la presidencia de que, según carta que le ha dirigido el Ingeniero Jefe de la Sección Hidráulica del Duero, obran en su poder 10.000 pesetas para empezar las obras de defensas del Arrabal del Puente.

La sesión fué muy movida y el presidente tuvo que dejar su puesto y pasar a los escaños para discutir.

Se presentó una moción para que el Médico titular del tercer distrito fije su residencia en el mismo.

Después de discutirse ámpliamente se pone a votación, resultando cinco votos a favor y cinco en contra, decidiendo el de la presidencia concediéndosele el que viva intramuros.

El señor Manzano denunció el que se *matuteaba* en mayor escala que antes de descubrirse el fraude y pide se exija a todo el resguardo de consumos el cumplimiento de su deber, y en otro caso que se impongan correctivos.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Además de las cruces roja del Mérito Militar que le fué concedida por su brillante comportamiento en los combates los días 25 y 31 de diciembre último, en las inmediaciones de Tetuán, a nuestro paisano el cabo del Batallón de Cazadores de Llerena Agustín Gómez Sánchez, recientemente ha sido nuevamente condecorado con otra cruz de la misma orden, por méritos contraídos en distintos hechos de armas en que tomó parte.

Nuestro paisano, joven decidido y de acción, solicitó, y le fué concedido, el pase a la policía indigenas, fuerzas que, por sus constantes movimientos, están en perpétuo contacto con el enemigo.
Felicitamos muy de veras al agraciado y a su distinguida familia.

Del 4 al 12 del corriente, se halla abierto el pago voluntario de la contribución, correspondiente al segundo trimestre, en el domicilio del recaudador, Colegios, 7, de nueve a trece de la mañana.

En virtud del recurso interpuesto por don Fermín C. de Morante, vecino de Ituero de Azaba, la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial acordó la separación del cargo de Juez Municipal de dicho pueblo, que desempeñaba don Tomás González Calzada; y apesar de que dicha resolución le fué notificada hace muchos días, continua ejerciendo el referido cargo de Juez.

¿No habrá responsabilidad por prolongación de defunciones?
El tiempo lo dirá.

Con el mayor orden y compostura han celebrado los obreros de esta ciudad la fiesta del trabajo, estando muy concurrida la gira a la Alameda de Barragán y el baile en el salón del Parque de Bomberos; la Banda de música de dicho cuerpo anunció la fiesta ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

Gracias mil le enviamos a la Sociedad Obrera por la atenta invitación que nos dirigió por conducto de su Presidente.

Obedeciendo órdenes del señor Gobernador Civil, es muy fácil que dé principio otra persecución canina, que no sera por el estilo de aquella en que algunos pudieron adquirir fama de cazador a lazo y macero, por la destreza demostrada en las armas manejadas para la extirpación de los desgraciados chuchos que no tenían quien diera por ellos cinco pesetas.

El viernes en la mañana se cayó del tejado del Palacio Episcopal, al suelo, el joven obrero Julio López, ocasionándose la fractura de la pierna derecha y otras heridas menos graves, siendo conducido al hospital.
De todas veras le deseamos una pronta mejoría.

En Sahugo sostuvieron una sangrienta reyerta los hermanos Casimiro y Joaquín Esteban Herrero, resultando herido grave el primero. El Juzgado entiende en el asunto.

El día 26 del pasado mes, se perdió un bolsillo de mano (de piel) en el patio del Colegio de Santa Teresa de Jesús; la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el Estanco de la calle de Madrid.

El B. O. de la provincia, anuncia las dos vacantes de Practicantes en esta ciudad, con el sueldo de 375 pesetas anuales.

Han sido destinado a la Caja de Recluta de esta ciudad, el Teniente Coronel don Andrés Muñoz; a la Zona de Salamanca, el de igual empleo don Gabriel Ribot, y a la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el de la misma clase don Manuel Moles.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, el Canónigo de Tuy don Perfecto González.

El jueves 7 de los corrientes debutará en el Teatro-Salón del cuerpo de Bomberos el cuadro cómico-lírico dirigido por el primer actor don Angel González con las obras siguientes La graciosa comedia en un acto, *De asistente a Capitán*. La comedia en un acto.

Los Corridos y el gracioso entremés de los hermanos Quintero. *Solico en el Mundo*.

Los precios serán sumamente baratos Entrada de preferencia 0,50 Idem general 0,25.

Academia de Teneduría de Libros, por partida doble, Cálculo y Correspondencia Mercantil. Clase especial para dependientes, Colada 1, 2.º. Tenedor de Libros, se ofrece para casa de comercio.

Se encuentra en esta ciudad, el Canónigo de la Catedral de Seo de Urgel don Joaquín Estévez Garriga.

El miércoles sufrieron síntomas de intoxicación por efecto de haber tomado leche en malas condiciones algunas vecinas del Arrabal de San Francisco.

No es este el primer caso, pues ya, varias veces, ha ocurrido en Ciudad Rodrigo otros semejantes, y apesar de ello y de tener a un medico Alcalde los hechos demuestran que ninguna medida se ha tomado para evitar este peligro al pueblo.

¿Servirá este de escarmiento y habrán acabado con él los casos de intoxicación? Bien pudiera ser, pero... a que hablar

Se encuentra un tanto mejorada de la enfermedad que padece la distinguida señorita Francisca Hernández García.

De todas veras le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Han salido:

Para Madrid, don César Torroba.
Para Gerona, el Capitán de Infantería don Justo Salvador y su distinguida esposa.

Para Salamanca, la distinguida señorita Isabel Domínguez Sánchez Bordona y su sobrinita Elisa Unzeta

Para Melilla, el cabo del Regimiento de Ceriñola número 42, Francisco León Hernández, un tanto mejorado de la herida que sufrió en un encuentro con el enemigo.

Han regresado:

De Salamanca, doña Petra Manzano, su preciosa sobrina Josefa y doña Cristeta Hernández de San Miguel.

De Madrid, doña Gertrudis Aparicio, don José Pérez Solórzano, don Severino Pacheco, don Florencio Pérez Martín, don Enrique Cuadrado y don Andrés Carramolino.

De Valladolid, doña Abdulia Matilla.
De Zamora, la distinguida señorita Carlota Muñiz.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Julián Alonso Delgado, Juan Montero Caballero, Roberta Paulina y Francisco Méndez.

DEFUNCIONES

Remigio Martín Muñoz, Brigida García Ledesma, Juliana Cantero Rico y Rafaela Gómez Moreno.

MATRIMONIOS

Antonio Muñoz Martín y Felicia Paniagua Bernal, Vicente González Ramos y Demetria Rubio Moro, Francisco Hernández Pérez, Lorenza de Arriba Montero, Epifanio Paniagua Hernández y Juliana Iglesias Marcos.

M E R C A D O S

Trigo Candeal, de 50 a 51 reales fanega
Idem Barbilla, de 49 a 50 " "
Centeno, de 36 a 37 " "
Cebada, de 35 a 36 " "
Algarrobas, de 40 a 42 " "

Se vende

La casa sin número de la calle de don Juan Arias, en el Arrabal de San Francisco.
Vicente Delgado, el medidor, informará.

Se vende

Una máquina de coser, marca Singer, con todo lo necesario para bordar.

Informarán en la imprenta y en la administración de este semanario.

Aprendiz

Se necesita en el comercio el Precio Fijo de don Angel Roselló, Plaza de Béjar, inutil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de la Colada.

Informarán en la redacción de este semanario.

SE VENDE un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar. 7.

Gran casa de Huéspedes

de ANDRES MARTÍN

(EL COHCERO)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.--Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio
Servicio de coches y carruajes.

A los señores Sacerdotes

Sotana y manteo de estambre entretiempo 100 pesetas. Tintes sólidos.

La primera de España en confección de lujo.—Plazos convencionales

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA.

Garmendía, Hijo. Puente 7, Santander.

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

C U R T O S

✠ 3 de abril, domingo III después de Pascua.

El Patrocinio de San José.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta Principal del Patrocinio de San José, por la mañana a las ocho misa de comunión, a las diez otra solemne con sermón a cargo del elocuente orador don Jesús Pereira Sánchez, y por la tarde a las seis, procesión y ejercicio del último día de novena.

Capilla de la V. O. T.—Fiesta mensual a San Francisco.

Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Iglesias de San Agustín, Inmaculado Corazón de María, Claras y Carmelitas.—Ejercicio de las Flores de Mayo.

Parroquia de San Cristóbal.—Fiesta principal a Nuestra Señora del Remedio, predicando don Saturnino Moro Palos.

Capilla del Asilo de Ancianos Desamparados.—Continua la novena a Nuestra Señora de los Desamparados. Todos los días a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicio del día, bendición y reserva.

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

Viuda de CALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

No se abre días festivos.

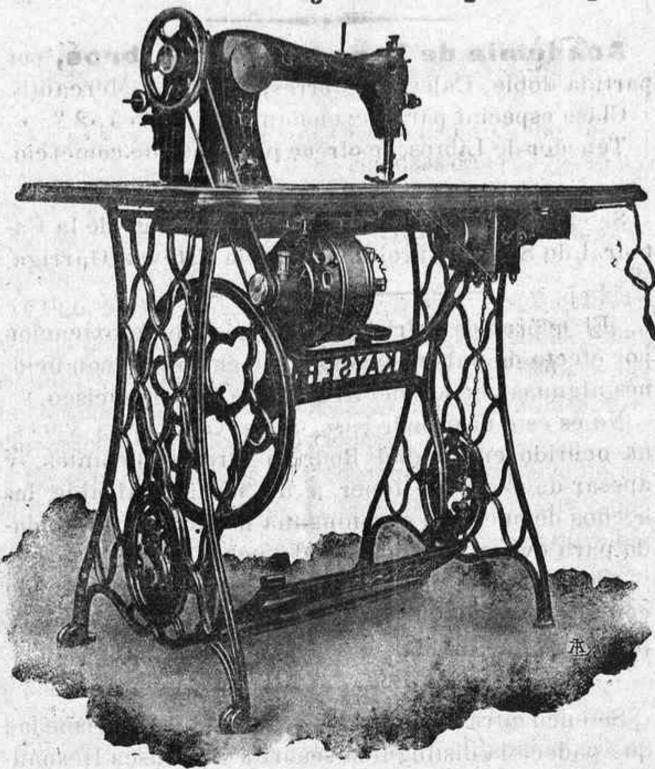
INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Cefernio S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonla de Salgado

"KAYSER,, La mejor máquina para coser



REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA
AUGUSTO MORICHE
Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo

UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO
APLAZOS o al CONTADO
Ferretería de **AUGUSTO MORICHE** Campo del Lino, 5,

Luis Domínguez

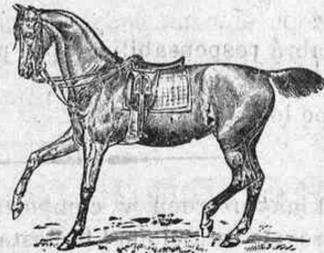


Establecimiento y Taller de **Sillero y Guarnicionero**
Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo.

Guarniciones inglesas, Limoneras y Caleseras, Monturas, Bridas de paseo y de campo, Fustas de varias clases, Bocados, Espuelas, Filetes y todo lo concerniente al ramo.

ECONOMIA - PRONTITUD - ESMERO

ARREGLOS



Composturas

EL PRECIO FIJO

Comercio de ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA

Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Co batas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases.

* * * **SERVICIO DE SUD AMERICA** * * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Cap Ortegall 18 de abril

Correo-Bahia Laura 25 de abril

Rápido-Cap Blanco 2 de mayo

Rápido-Cap Trafalgar 16 de mayo

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido Kromprinzessin Cecilie 21 de abril

Correo Wasgenwald 5 de mayo

Rápido-Fuerst Bismarck 21 de mayo

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Gran rebaja de precios

IMPORTANTE

En el establecimiento de **Salvador Bazán**, Plaza de Béjar, 7, se están recibiendo los géneros de temporada de verano, y para dar cabida a éstos, se liquidan las existencias que hay, con un gran rebaja de precios.

Para probar esta verdad detallaré algunos de los precios.

Los *chifys* de 5 reales a 4 idem. — Los de 4 reales a 3 idem.

Lanas para vestidos, las de 4 reales a 13 perras. — Las de 3 reales a 2 idem.

Camisas bordadas para señora, de 2 pesetas en adelante.

Pañuelos de seda, tamaño grande, para la cabeza, a 5 reales

Todos los demás artículos de esta casa relacionados con estos precios.

Además se hace un *dos por ciento* de descuento en todas las compras.

Cuatro-Calles, 6.

En esta casa se confeccionan toda clase de **cortes para calzado.**

Se dispone de Maquinaria para coser **elásticos y descosidos**

en el calzado usado.

Cuatro-Calles, 6. Ciudad Rodrigo

Folleton de LA IBERIA (24)

En su vista se constituyó el depósito que marca la ley, se otorgó poder al señor Pintado y se presentó en la sala segunda de dicho alto tribunal, el siguiente escrito:

A la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo

DON ANTONIO PINTADO, Procurador a nombre de Don Mateo Francisco de Paula Cornejo Alconchez, en virtud de poder bastante que en debida forma acompaño, ante la Sala parezco y como mejor proceda digo: Que interpongo recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia, cuyo testimonio acompaño, dictada en 25 de Abril de 1913, por la Sección segunda de la Audiencia provincial de Salamanca, en causa seguida contra el recurrente por el supuesto delito de injurias.

Autoriza este recurso el número primero del artículo 849 de la ley de enjuiciamiento Criminal, por haberse calificado y penado como delitos, hechos que no tienen

tal caracter. El error de la Sala sentenciadora se demostrará en las siguientes alegaciones:

ANTECEDENTES

En diferentes números de LA IBERIA, que se publica en Ciudad Rodrigo y del que es Director el señor Cornejo Alconchez, aparecieron cuatro artículos en los que, y entre otros asuntos, se hablaba de la inversión de los fondos allegados con motivo de una suscripción para socorrer a las victimas ocasionadas por el desbordamiento del rio Agueda.

La parte que la Sala ha estimado delictiva en dichos artículos, aparece copiada en la sentencia y como a ella forzosamente hemos de referirnos evitamos el referirla aquí.

A consecuencia de dichos trabajos periodísticos, el Diputado por Ciudad Rodrigo, Don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, presentó querrela por injurias contra el Director del periódico, que dió por resultado la sentencia de que recurrimos y en la cual se condena

a mi representado a la pena de siete años y tres días de destierro a distancia por lo menos, de veinticinco kilómetros de Ciudad Rodrigo, multa de doscientas cincuenta pesetas y pago de las costas procesales.

INFRACCIÓN LEGAL

Afirma el primer Considerando de la sentencia que los hechos declarados probados son constitutivos de cuatro delitos de injurias graves por escrito y con publicidad, dirigidas contra Don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona y comprendidas en el número cuarto del artículo 472, en relación con el 471 y 477 y castigado en el 473, todos del Código Penal.

Al hacer esta calificación, la Sala sentenciadora infringe dichos artículos, que indebidamente aplica, según vamos a demostrar.

A.) En primer lugar, la Sala en vez de recoger integros los artículos publicados por LA IBERIA para que pudiera juzgarse del espíritu que los informaba, ha en-

(Continuará)